ACTA Nº 26/2.016

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las 10:15 horas, se reúnen el Lic Reinaldo Maciel, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN), y los oferentes en la Sala de Reuniones de la Secretaria de Emergencia Nacional (SEN), sito en las calles Fulgencio R. Moreno y Parapití, a fin de llevar a cabo el Acto de Apertura de Sobres, referente al llamado a Contratación Directa Nº 15/2.016 - ID Nº 318.272 "*Adquisición de Manteles, Banderas y Otros*" *convocada por la Secretaría de Emergencia Nacional* (SEN).

Se deja constancia que el presente Acto de Apertura es el resultado de una prórroga del plazo de la fecha de Apertura establecida inicialmente en fecha 10 de noviembre de 2.016, prorrogándose la misma en aquella oportunidad debido a que en esa ocasión se ha presentado solo una oferta, comunicándose a la DNCP de la mencionada prórroga mediante Adenda Nº 01/2.016 de fecha 10/11/2.016, conforme lo establecido en la Resolución DNCP Nº 522/15 y el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03.

Al presente acto de apertura han presentado sus ofertas, las siguientes firmas:

- J.A. Artes
- Clean_UP Confecciones Textiles

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside el Director de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Emergencia Nacional, el Lic. Reinaldo Maciel, acompañado de los oferentes.

La cotización fue presentada en guaraníes y de la siguiente manera:

Oferente	Total
J.A. Artes	Gs.11.830.000.-
Clean_UP Confecciones Textiles	Gs.9.840.000.-

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentada por el oferente y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 10:30 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en señal de su conformidad, por la Secretaría de Emergencia Nacional, el Lic. Reinaldo Maciel, Director de la UOC; en representación de la empresa J.A. Artes, el Sr. José Gómez con C.I. Nº 3.597.285 y en representación de la firma Clean_UP Confecciones Textiles, la Srta. Yeny Yambay con C.I. Nº 3.321.703 con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - Unidad Operativa de Contrataciones - SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL - REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Reinaldo Maciel
Director de la UOC

YENY ELIZABETH YAMBAY
Empresa Clean-Up
RUC: 3.321.703-3
Srta. Yeny Yambay
Clean_UP Confecciones Textiles
Teléf.: (0992) 883.497

Sr. José Gómez
J.A. Artes